

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN VICENTE S.A. COMTRANSSVICENT**

ACTA N° 8

Siendo las 14:15 pm del día domingo 05 de abril del año 2015 en la ciudad de Ambato se proceden a reunir los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado San Vicente S.A. COMTRANSSVICENT, ubicado en la ciudadela San Vicente Av. Benjamín Franklin s/n y Johan Gutenberg, perteneciente a la parroquia de Pishilata.

Asistiendo a la reunión los señores:

N°	ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES
1	ANDAGANA PEÑA SEGUNDO MANUEL	1
2	BASTIDAS ALBAN MARCO BOLIVAR	1
3	CAOENA AGUAYO MARCO ROLANDO	1
4	CASTRO YANEZ WILIAN MARCELINO	94
5	CHARIGUAMAN PASTO MIRYAM ALICIA	1
6	CHICAIZA ULPO LUIS HOMERO	1
7	CHIMBORAZO LUCINTUNA HECTOR GIOVANNI	1
8	GUAMAN SAILEMA EDISSON EFRAIN	1
9	MARTINEZ NARANJO CESAR TARQUINO	1
10	MOYOLEMA SAILEMA MILTON PATRICIO	1
11	MOYOLEMA SAILEMA NELSON DANILO	122
12	QUISPILEMA GARCÉS SILSA VANESSA	96
13	RAMIREZ YUGCHA SEGUNDO ALBERTO	94
14	RODRIGUEZ PANATA MERCY OFELIA	90
15	SAILEMA SAILEMA MARIA LETICIA	94
16	SAILEMA SAILEMA MENTOR	93
17	SALAZAR VALLEJO ITALIA DEL PILAR	1
18	SERRANO ABRAHAM JONATAN BOLIVAR	1
19	TORRES BASANTES SEGUNDO VINICIO	91
<b>TOTAL</b>		<b>785</b>

Quienes conforman más de la mitad del capital pagado como consta en el artículo décimo séptimo QUORUM DE INSTALACION de Constitución de la Compañía es decir suman 785 acciones pagadas. Teniendo la inasistencia de los señores:

N°	NOMBRES DE ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES
1	BARDNA LANDA OSCAR ROLANDO	1
2	BARRENO OJEDA LUIS FERNANDO	1
3	COLOMA VELOZ DINA LORENA	1
4	FRANCO PAREDES GALO RODRIGO	1
5	MASAQUIZA CAIZA MARCO ALEXANDER	1
6	MASAQUIZA CAJAS JUAN ELIAS	1
7	MOPOSITA CALAPIÑA HECTOR RAUL	1
8	MOYOLEMA MASAQUIZA HECTOR WASHINGTON	1
9	MOYOLEMA SAILEMA CESAR GUSTAVO	1
10	ORTIZ MAYORGA EDISON GEOVANNY	1
11	PANIMBOZA CALAPIÑA LUIS ERNESTO	1
12	PARRA MENA JAVIER ENRIQUE	1
13	QUINATO A IZA FRANKLIN GUSTAVO	1
14	RUIZ SORIA SONIA BELINO A	1
15	SEGARRA TRUJILLO MARIA ELIZABETH	1
<b>TOTAL</b>		<b>15</b>

Conformando los asistentes mas de la mitad de las acciones pagadas del capital social de la compañía, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General Ordinaria solicitando al Secretario señor Nelson Moyolema que proceda a dar lectura del siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014
4. Absorción de la pérdida del ejercicio económico 2013 a través de la utilidad del ejercicio económico 2014 y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2014
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1.- Conocimiento del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.

Se procede a la lectura del informe del gerente en el cual se manifiesta la puntualidad en las obligaciones con las entidades de control, la conservación de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias de los libros sociales, la ayuda por calamidad domestica a los accionistas en el presente año, por lo que el sr. Chimborazo Hector propone que se siga manteniendo la ayuda de los percances que se puede ocurrir en las jornadas de trabajo, tomando votación el secretario de la junta, aprobando por unanimidad de votos el informe de gerencia del ejercicio económico 2014.

2 - Conocimiento del Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014.- Toma la palabra el Ing. Salazar Arroba Juan Carlos quien manifiesta que ha verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio, considerando que el libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente, por otro lado los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además revela la satisfactoriedad en el control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa. Fide la palabra el sr. Andagana Segundo para agradecer por las sugerencias manifestadas por el Comisario revisor además se procede a votación el informe el cual es aprobado de forma unánime.

3 - Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- El Ing. Matias Azogue presenta ante la Junta los Balances de Situación Financiera y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, estando todos los asistentes conformes a lo expuesto, seguidamente aprobando los balances por todos los accionistas presentes

4.- Absorción de la pérdida del ejercicio económico 2013 a través de la utilidad del ejercicio económico 2014 y Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2014.- El secretario de la Junta señor Nelson Moyolema expone que la manera viable para la absorción de la pérdida del ejercicio económico 2013 seria a través de la utilidad del ejercicio económico 2014, poniendo en consideración de todos los presentes, luego se procede a votación, siendo

aprobado de forma unánime que la utilidad del ejercicio económico 2014 se utilice para la absorción de la pérdida del ejercicio económico 2013. A continuación el señor Vinicio Torres Presidente de la Junta, procede a la lectura de la Constitución de la Compañía en el artículo trigésimo tercero de RESERVA LEGAL que manifiesta: "La compañía formará un fondo de reserva legal, para lo cual segregará anualmente de las utilidades líquidas y realizadas un diez por ciento, hasta que el fondo alcance un valor equivalente al cincuenta por ciento del capital suscrito", por lo cual los accionistas presentes autorizan por unanimidad de votos la reserva del diez por ciento de la utilidad del ejercicio económico 2014. Seguidamente el Sr. Wilian Castro manifiesta que la utilidad de accionistas después de impuestos y reservas legales se proceda a capitalizar a la compañía por lo que dicha moción es puesta a votación, siendo de igual manera aprobado por todos los accionistas presentes.

Siendo las 16:00 se da un receso de quince minutos para la redacción del acta, siendo las 16:15 se reinstala la Junta en la cual se procede a dar lectura íntegra del acta de Junta General Ordinaria, que una vez aprobada por unanimidad de votos por los asistentes, el presidente da por terminado la Junta a las 16:50 del día domingo 05 de abril del año 2015. Para constancia se firma por el presidente y secretario



Sr. Segundo Vinicio Torres B.  
PRESIDENTE



Ing. Nelson Danilo Moyoléma S.  
SECRETARIO